

Quito, 21 de marzo del 2017

Señores
Accionistas

VIABLE ASESORÍA JURÍDICA S.A.

Ciudad.-

De mi consideración:

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías; y, el Reglamento para la Presentación de Informes de los Administradores a las Juntas Generales, manifiesto:

En el ejercicio económico 2016, la gestión de la compañía ha sido positiva y se ha generado una pequeña utilidad en relación con el ejercicio económico anterior.

La compañía ha dado cumplimiento a las normas de propiedad intelectual y derecho de autor.

Recomiendo que para el ejercicio fiscal 2017, la compañía incremente sus ingresos al tener ya una estructura adecuada que permitirá acceder a casos importantes y específicos y paralelamente asumir más clientes.

Atentamente,



Dr. Jorge Ernesto Grijalva
GERENTE GENERAL
VIABLE ASESORIA JURÍDICA S.A.